

La Guardia Civil detiene en Priego al supuesto autor de varios delitos contra el patrimonio

Agentes del instituto armado han logrado recuperar parte de los efectos sustraídos en la vivienda

Redacción

Jueves 6 de junio de 2019 - 17:05



La Guardia Civil ha detenido en Priego a un vecino de la localidad, de 23 años de edad, como supuesto autor de un delito de robo con fuerza en interior de una vivienda, dos delitos de daños intencionados y un delito leve de hurto.

La Guardia Civil tuvo conocimiento a través de una denuncia presentada en el Puesto Principal de Priego de Córdoba, que se habían producido un delito de daños intencionados en la máquina de cambio de monedas ubicada en un lavadero de

vehículos de localidad, valorados en más de 500 €. La inspección ocular efectuada en el lugar de los hechos, permitió a la Guardia Civil identificar al supuesto autor, que resultó ser un vecino de la localidad de 23 años de edad.

Durante el desarrollo de la investigación, la Guardia Civil tuvo conocimiento a través de otra denuncia presentada en el citado Puesto que se había producido un delito leve de hurto en el interior de una nave industrial ubicada en un polígono industrial de la localidad. La inspección ocular efectuada en la citada nave, permitió comprobar que el hurto había sido supuestamente cometido por la misma persona que había producido los daños en el lavadero de vehículos.

Ante ello, la Guardia Civil de Priego de Córdoba, tras obtener indicios suficientes de la implicación en los dos delitos investigados de esta persona, procedieron a su detención como supuesto autor de un delito de daños intencionados y otro delito leve de hurto.

Asimismo, con fecha 22 de mayo de 2019, la Guardia Civil de Priego de Córdoba pudo saber a través de una denuncia presentada en el citado Puesto Principal que se había cometido un robo con fuerza en el interior de una vivienda habitada y, un delito de daños intencionados en un vehículo que fueron valorados en más de 950 euros.

Las gestiones practicadas unidas a la colaboración ciudadana, permitieron identificar al supuesto autor del robo que resultó ser la misma persona que ya había sido detenida por la Guardia Civil como supuesta autora de los delitos de daños intencionados y hurto.

Por lo expuesto anteriormente, se procedió a la localización y detención de dicha persona y a la recuperación de parte de los efectos sustraídos en el interior de la vivienda, concretamente una videocámara.

Con estas detenciones, la Guardia Civil de Priego de Córdoba ha conseguido esclarecer cuatro (4) delitos (un robo con fuerza en interior vivienda, dos (2) delitos de daños intencionados y, un delito leve de hurto), con la doble detención del supuesto autor de dichos hechos y la investigación por el delito leve de hurto.

Detenido y diligencias instruidas han sido puestas a disposición de la Autoridad Judicial.